



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTANAS

Convocatoria del procedimiento para la concesión del servicio de albergue municipal de peregrinos de Hontanas (Burgos)

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión del servicio de albergue municipal de peregrinos de Hontanas, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Hontanas.
2. – *Información:* Ayuntamiento de Hontanas, jueves de 9:30 a 12:00 horas, o en el correo electrónico hontanas@diputaciondeburgos.net y publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento.
3. – *Objeto del contrato:* Gestión de albergue municipal.
4. – *Tramitación y procedimiento:* Ordinario y abierto.
5. – *Valor estimado del contrato:* 7.000,00 euros anuales, IVA excluido.
6. – *Presentación de oferta:* Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

En Hontanas, a 13 de octubre de 2020.

El alcalde,
Francisco Javier Peña Tapia